
BOLETÍN N° 1 | MAYO 2019

POlea

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

FORO

“MÉXICO HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR: LOS PLÁSTICOS, UNA OPORTUNIDAD”

Martes 23 de abril de 2019, Auditorio "Aurora Jiménez de Palacios" de la Cámara de Diputados.

El diálogo entre el legislativo, las dependencias de la administración pública, la sociedad civil organizada, la academia y las empresas, es determinante para dar respuesta integral a las problemáticas ambientales derivadas del uso de plásticos de un solo uso en el país, cuestiones vinculadas también al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El proyecto desarrollado por POLEA contempló el acercamiento para la gestión del conocimiento y fortalecimiento de capacidades de las y los representantes del Poder Legislativo, con apoyo del expertise de representantes del Poder Ejecutivo, de actores de la sociedad civil,

academia, organizaciones sociales y empresas, a nivel federal y subnacional. El resultado fue el desarrollo de un Foro de Alto Nivel con diputadas y diputadas del Congreso y de todos los partidos posibles.

Este proyecto se enfocó en el diálogo entre los diferentes actores involucrados en la problemática de los plásticos, con el fin de identificar los retos y oportunidades en México para transitar hacia la Economía Circular en el sector de los plásticos, y las áreas de fortalecimiento legislativo necesarias para incentivar dicha transición. La transición hacia la Economía Circular está estrechamente vinculada con la consecución del Objetivo 12 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Producción y Consumo Responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Al mismo tiempo que abonó a la concientización sobre los siguientes objetivos:

- Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- Objetivo 14: Vida Submarina: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos

Este Foro tuvo como objetivo el iniciar la sensibilización, capacitación, y diálogo con las y los diputados interesados para que puedan tomar decisiones más fundamentadas respecto a la regulación de los plásticos en el país. También estuvo dirigido a detonar el interés para buscar soluciones y alternativas a la producción y consumo de plásticos, mediante el diálogo y la sinergia entre diversos actores: organizaciones civiles de medio ambiente, iniciativas privadas, gobiernos federales y subnacionales, academia y sociedad civil en general que ya cuentan con propuestas consensuadas en torno a la prohibición de los plásticos de un solo uso, o modelos alternativos, resultado de la experiencia de los mismos.

La importancia de que las y los tomadores de decisiones conozcan experiencias exitosas, así como áreas de oportunidad en materia de plásticos, la contaminación derivada de los mismos y sus efectos sobre el medio ambiente, la salud y la biodiversidad, radica en las futuras iniciativas que pueden



derivar de este conocimiento. Los aspectos prioritarios que el Gobierno de Canadá apoya, son el fortalecimiento legislativo para incentivar la adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos urbanos, con especial énfasis en los plásticos por sus potenciales impactos negativos, así como, por la oportunidad de negocios y económica que representa en un mercado de valorización creciente en el mundo.

Promueve además la acción sinérgica entre diferentes actores a fin de coadyuvar a campañas globales como Mares Limpios de la ONU, y otras iniciativas que promueven la desplastificación de la sociedad, y con ello la reducción de los impactos negativos sobre el medio ambiente, la biodiversidad y la salud. Este Foro puede detonar en una agenda legislativa que fortalezca un marco legal transversal y armonizado.

Desarrollo del Foro

El evento se llevó a cabo el 23 de abril del 2019 en la Cámara de Diputados. Contó con la participación de Legisladores de los grupos parlamentarios Partido Verde, PAN, MORENA, PRD, PES y PRI, así como de especialistas en la materia, representantes de gobiernos subnacionales, sociedad civil, productores industriales, dependencias del gobierno, instituciones académicas, organismos internacionales y medios de comunicación. En total 300 personas asistieron al Foro.

En representación de la Diputada Beatriz Manrique presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, la inauguración corrió a cargo del Diputado Arturo Escobar, quién resaltó la importancia de los foros ambientales de esta índole que son abiertos en el espacio legislativo para abordar las grandes problemáticas ambientales contemporáneas, citó la experiencia de Canadá en cuanto al progreso en la desincentivación del consumo de plástico a partir de una construcción sólida de la convivencia social y concientización en torno a los efectos de plásticos, resaltó además, la importancia del





Foro para avanzar hacia medidas menos contaminantes como el uso del plástico en México.

El Embajador de Canadá en México, el Sr. Pierre Alarie, reafirmó el compromiso del Gobierno de Canadá en sinergia con el Gobierno de México, en la lucha contra los plásticos, en el marco del 75° aniversario de la relación diplomática entre México y Canadá. El Embajador ahondó también en las aportaciones de Canadá para enfrentar la problemática del mundo sobre la contaminación de plásticos, la necesidad de que las empresas adquieran la responsabilidad de reducir su huella plástica, esfuerzos que se han materializados en la Carta de los plásticos, dado que algunas cuestiones como la salud de los océanos depende de la acción inmediata.

La Diputada Alessandra Rojo de la Vega, Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático del Congreso Local de la CDMX, enfatizó la necesidad de analizar retos y oportunidades para la correcta aplicación de políticas públicas, así como, la implementación acciones para el

bienestar de todos; la Mtra. Sandra Leticia Guzmán Luna, Directora General de Políticas para el Cambio Climático de SEMARNAT, hizo un llamado a diseñar estrategias a nivel nacional e internacional para promover un desarrollo bajo en carbono, resiliente y sustentable, a movilizar recursos para la transformación de industrias y formas de producción, asimismo, enfatizó que el consumo desmedido de plásticos en el país es una cuestión cultural, por lo que hay que promover la cultura del ahorro, la economía circular y el reciclaje.

En el mismo orden de ideas, El Dr. Andrés Ávila, Director Ejecutivo de POLEA, abordó las cifras del incremento en la producción y consumo de plásticos en el Mundo y en México, haciendo un llamado a impulsar la cultura de desplastificación en el país, así como la transición de un modelo lineal de extracción-producción-desecho, hacía un modelo circular que reduzca la huella ambiental humana; por último, la Mtra, Mariana Soto, Directora de Plastic Oceans, Capítulo México, convocó a actuar inmediatamente a favor de la desplastificación, tanto por las afectaciones que el plástico tiene

sobre la vida silvestre y sobre la salud humana, así como, la inminente crisis ambiental que se derivará de seguir con los patrones de consumo actuales.

El foro se integró de tres paneles, el primero fue moderado por el Diputado Armando Gonzáles Escoto (PES), quién aplaudió el esfuerzo realizado para convocar a todos los sectores involucrados en un tema de gran importancia, como lo es la contaminación por plásticos. En el segundo panel, la Diputada María Geraldine Ponce Méndez (MORENA) señaló lo enriquecedor del Foro y su contribución al fortalecimiento del marco normativo nacional en virtud de promover formas de producción y consumo más responsables con el medio ambiente. La moderadora del último panel, la Diputada Xochilt Zagal (MORENA) agradeció y aplaudió el interés de los asistentes en un tema que requiere atención inmediata, señaló además el importante papel que cumple la sociedad en el impulso a la desplastificación.

Panel 1: Participación co-responsable hacia una cultura de la desplastificación,

La primera ponencia estuvo a cargo de la Lic. Mayra Gutiérrez, responsable de la campaña #Desplastificate en Baja California Sur, quién explicó el trabajo conjunto realizado por 35 organizaciones de la sociedad civil, proceso con el que se logró reducir el uso de plásticos de un solo uso



en una región donde el turismo es una de las principales actividades económicas, asimismo explicó los ejes en los que se fundamenta la campaña: Educación, Comunicación, Negocios y Políticas Públicas, cuyo logro más trascendente fue el Decreto de la Ley de Equilibrio Ecológico (Agosto, 2018) para la prohibición de popotes, bolsas de plástico y unicele, así como la creación de un Programa estatal de transición.

Para la Dra. Dolores Barrientos, Representante del PNUMA en México, los plásticos y sus efectos ambientales son una de las grandes prioridades ambientales globales, profundizó en las cifras sobre

los plásticos en México y el Mundo, así como los avances en materia legislativa en algunas entidades federativas nacionales, subrayó la importancia de México en campañas globales como Mares Limpios del 2017, y los objetivos mundiales en torno a la reducción de plásticos, mejor gestión de los mismos y la erradicación de los microplásticos como problema de salud hacia 2030.

La Mtra. Romina Dávila Martínez Solares quien es Directora de Operaciones y Programas de ECOCE, señaló que debe existir una adecuada gestión de todos los residuos sólidos urbanos, con enfoque especial en la jerarquía para el manejo de residuos: prevención, minimización (educación), reuso, reciclaje, co-procesamiento, revalorización y por último vertederos, para lo cual, la separación de los residuos desde la raíz debe ser una prioridad y debe también incentivarse la participación de los consumidores como actores claves en este proceso, de la misma forma en que las empresas son responsables en el proceso de revalorización de los residuos plásticos.

La Lic. María del Rocío Pérez, Secretaria de Medio Ambiente de Veracruz, fue la encargada de la cuarta ponencia del panel, quien esclareció que la problemática de los plásticos y en general de los residuos sólidos urbanos en esa entidad federativa está vinculada con el incremento demográfico, a lo cual se suman deficiencias operativas en los rellenos sanitarios existentes y que se traducen en la generación de tiraderos a cielo abierto con fuertes impactos ambientales, sociales y económicos, en cuanto a los proyectos de saneamiento integral que ya se plantean en Veracruz señaló que la Estrategia hacia basura cero tiene varias etapas con énfasis en la atención a población vulnerable.

En la quinta ponencia, la Dra. María del Carmen Carmona del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM señaló que México siempre ha tenido una mala calificación respecto al manejo de los residuos peligrosos, además de que existe un vacío legal en cuanto a la denominación de los residuos peligrosos donde ciertos tipos de



plásticos podrían clasificarse, en virtud de su impacto en la salud, apuntó también la necesidad de que cada municipio cuente con su plan para evitar la creación de focos de peligro.

El último ponente, el Mtro. Sergio Gasca Egresado del Programa de Estudios Avanzados en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente del Colegio de México y la Fundación Rockefeller, señaló las ambigüedades de las leyes en el uso de los términos para procesos que ya tienen nombres (caso de termovalorización), de igual forma convocó a la sinergia entre diversas formas de participación: política, comunitaria, social y ciudadana, subrayando la importancia de replantear responsabilidades entre autoridades y comunidades alrededor del problema que nos aqueja, es decir, si realmente a México le interesa desplastificarse de acuerdo con un balance de lo que ello implica en términos de empleo, inversión, mercado y responsabilidad ciudadana.

En la sesión de preguntas y respuestas, el Mtro. Gasca señaló que se ha malentendido la responsabilidad compartida, por lo que en algún punto no se identifica que autoridad o dependencia es la responsable de los residuos. Respecto a la posibilidad de concesionar parte de la gestión de residuos en Veracruz, la Lic. Pérez añadió que se trabaja en la búsqueda de aliados como la academia, la sociedad civil, organizaciones, etc

Panel 2: Fortalecimiento del Marco Legal y Políticas Públicas para la regulación sobre los plásticos

inicio con la ponencia del Mtro. Diego Guzmán, Secretario Técnico de la Comisión de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del Senado, quién habló de la Iniciativa de Ley para la regulación de plásticos presentada por el Senador Eduardo Murat, esclareciendo que la misma pretende establecer las bases mínimas para que los municipios y Estados puedan adecuarlas en sus respectivas legislaciones y bandos, iniciativa a la que se suman otras nueve, todas las cuales se han trabajado en observancia de las inquietudes de diversos sectores de la sociedad, con especial énfasis en la responsabilidad extendida de lo productores, iniciativas que aún se siguen trabajando.

El segundo panel continuó con la participación del Ing. Miguel Ángel Martínez Cordero, Director de Instrumentos Económicos y Auditoría Ambiental de SEDEMA, quién mencionó que un modelo de economía circular afecta las nociones de la propiedad, ya no se compran productos, sino servicios, además, indicó que para lograr una transición plena se deben impulsar las energías renovables, por lo que son procesos de larga duración (más de un sexenio), por lo que los incentivos fiscales pueden ser



un gran auxiliar en esta transición, al igual que las certificaciones que vayan de lamano con un ecoetiquetado que permita identificar el ciclo de vida de los productos.

Para el Director de Medio Ambiente, Seguridad e Higiene, Asociación Nacional de la Industria Química, el Ing. Rubén Muñoz García encargado de la tercera ponencia, no existe una base homogeneizada que regule el adecuado manejo de los plásticos en el país, por lo que presentó tres propuestas encaminadas a resolver esta cuestión: 1) Modificar la legislación en el tema de las facultades, asignación de metas generales y asignación de responsabilidad a las entidades federativas; 2) Modificar las facultades del manejo de residuos en los municipios; y 3) Incentivar la cultura ambiental mediante la educación, a todo lo cual debe sumarse una norma oficial para una mejor clasificación de los plásticos, donde productos no certificados participen en el mercado.

La cuarta ponencia a cargo de la Dra. Alethia Vázquez Morillas Investigadora de la UAM versó en torno a la problemática de los residuos plásticos: rápida generación, inadecuada gestión, legislación diversa y desarticulada, para lo cual planteó también una serie de propuestas que generen reglas federales claras y consistentes que sirvan de base general. Señaló que debe existir un régimen especial para zonas de alta vulnerabilidad, áreas naturales protegidas, costas e islas, que sea más estricto por sus impactos directos sobre la biodiversidad; que ante la incapacidad de crear plantas municipales para el tratamiento de los residuos se debe trabajar en infraestructura intermunicipal; vigilancia al cumplimiento de los planes de manejo, como atribución de gobiernos estatales; recolección selectiva y el impulso de la logística inversa por parte de las empresas en áreas vulnerables para la recuperación de residuos valorizables; a todo lo cual debe sumarse la concientización y responsabilidad de los consumidores.



El Mtro. Miguel Ángel Cancino Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, reflexionó respecto a los plásticos como parte de nuestra cotidianidad, por lo que la economía circular debe ser vista de una forma integral, lo cual lleva a enfrentar retos en materia ambiental: relevancia de la opinión pública; fortalecimiento de la gobernanza para la sustentabilidad; orientar la legislación hacia la defensa y protección de derechos humanos; balance claro entre el interés público y el privado; aunado a lo anterior, señaló que los tomadores de decisiones deben tener claros indicadores de presión, estado y respuesta para poder crear políticas realizables.

El Mtro. Erik Jiménez Director General de Gestión Integral de Materiales Riesgosos en SEMARNAT, abordó en la sexta ponencia del panel, la problemática global de los plásticos y los riesgos que conllevan los tiraderos a cielo abierto y realizó una crítica sobre las preferencias de México de tener rellenos sanitarios y basureros a cielo abierto en lugar de incentivar el reciclaje, por lo que la perspectiva de la economía circular es más eficiente en los núcleos locales, pero también requiere factores de cambio (tecnología). Respecto a la estrategia Hacia cero residuos, explicó que funcionará respetando la jerarquía de los residuos, y contará con organismos operadores, restringirá residuos que terminan en vertederos y promoverá el reciclaje incluyente, auxiliándose de protocolos cero basura para compostaje, biodigestión y uso de residuos como combustible alterno, lo cual traerá beneficios económicos y sociales.

El panel dos finalizó con la ponencia del Dip. Marcos Aguilar Ex Alcalde del Municipio de Querétaro, cuya participación versó sobre la prohibición del uso de bolsas plásticas en Querétaro, proceso que comenzó con un plan municipal de desarrollo cuyos ejes rectores incluyeron movilidad y medio ambiente. La prohibición de ciertos plásticos de un solo uso

fue acompañada de la limpieza de lotes baldíos y el concesionamiento del sistema de recolección de basura, además de la construcción de la planta separadora de residuos sólidos urbanos, aspira a replicar a nivel nacional.

panel 3: Implementación efectiva y regulación del mercado de plásticos

El panel estuvo a cargo de la Ing. Lisset Cordero Directora y Co-fundadora de ECOLANA S.A.S., quién habló de la experiencia de Ecolana como intermediario entre centros de acopio, consumidores y recicladores, proceso que explicó, hace uso de una plataforma digital para acceder a la información de los mercados de reciclaje, con especial enfoque en aquellos cuya valorización no es tan conocida en el mercado, es decir, no solo pet, aluminio o cartón. La Ing. Cordero señaló que los centros de acopio son los aliados clave en el reciclaje, pues son las únicas con capacidad de distinguir entre los más de 7 tipos de plástico que se encuentran en circulación en el país, por lo cual es necesario fortalecer una economía de plástico mediante el eco-etiquetado y la certificación de origen de los plásticos, para poder generar soluciones enfocadas en el contexto nacional.

En su participación la Dra. María Cristina Cortinas Durán Especialista en Manejo de Residuos, citó los avances legislativos históricos en materia de regulación de plásticos, señalando en tales instrumentos la corresponsabilidad entre productor y consumidor. En palabras de la Dra. Cortinas, México debe preguntarse ¿Para qué quiere asociarse al acuerdo voluntario para la Economía Circular, cuando la ley que es restrictiva no se cumple? Adicional a ello, agregó que los plásticos compostables y biodegradables no garantizan que se solucione el problema de los plásticos, por lo que se debe promover la Economía circular a la mexicana, con prácticas que ya existen en el país, como la reparación, compra de segunda mano, uso de bolsas reutilizables, entre otras..

El Lic. Juan Carlos Carrillo Fuentes Abogado Senior del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), mencionó que las leyes en México no incentivan el desempeño eco-eficiente, pues es más barato contaminar que reciclar. Asimismo, reiteró que el acceso a los recursos naturales es casi directo, por lo que las empresas difícilmente innovan. Para alcanzar la economía circular, las leyes necesitan funcionar con medidas de comando y control a través de incentivos fiscales, todo con intención de

lograr la eco-eficiencia e incentivar que los modelos de negocio utilicen el plástico solo para lo necesario, y que en medida de lo posible sea reutilizable o reciclable.

La cuarta ponencia a cargo de José Moreno Torres, Superintendente de Obra Civil de Techint Ingeniería, se enfocó en los retos de la legislación mexicana frente a los residuos plásticos, lo cual debe incluir una sinergia entre la responsabilidad del productor, concientización del consumidor, educación y cultura. En su participación, mencionó también que el tema de plásticos es de especial interés por temas de salud, pues existen plásticos como los policarbonatos, y el bisfenol cuyas propiedades son cancerígenas. Así, para resolver a cabalidad la problemática de contaminación de los plásticos, corresponde crear un esquema con la participación activa de academia, sociedad civil, gobierno y empresas, proceso en que sería idóneo contar con especialistas, personal técnico capacitado e incluso un

Programa Nacional de Reciclaje y Sustitución de Plásticos.

.En su participación el Lic. Roberto de la Maza Consultor, experto en Políticas y Gestión Ambiental, abordó que el derecho al medio ambiente sano debe partir de la prevención, gestión, remediación de sitios contaminados, es imperante contar con Planes de Manejo, con una clara delimitación de las facultades de autoridades estatales y municipales, donde los mecanismos económicos y fiscales propicien el cambio de conductas, a lo cual pueden sumarse reconocimientos por una buena gestión de residuos y por buena aplicación de las políticas públicas en la materia.

El cierre del panel estuvo a cargo de la Mtra. Adriana Caudillo Oficial de Medio Ambiente, Desarrollo y Salud de la Embajada de Canadá en México, quién rescató el caso de éxito del gobierno canadiense en cuanto al impulso de la economía circular, a la buena gestión de los residuos sólidos urbanos y a la promoción de la



economía de los plásticos en el país. La estrategia canadiense funciona a partir de la colaboración entre los diversos niveles de gobierno, las empresas y las organizaciones no gubernamentales, lo cual permite implementar los principios de prevención, acopio, recuperación de valor, que favorecen que más del 66% de los plásticos en Canadá puedan ser reciclados.

Las conclusiones fueron presentadas por el Diputado Diego del Bosque (MORENA), quien reiteró la importancia de estos espacios para incentivar el diálogo y crear ejes de trabajo desde diversas perspectivas. El Diputado del Bosque señaló la importancia de trabajar a partir de las diversas inquietudes vertidas con el fin de alcanzar políticas públicas en consenso con todos los involucrados y con ello alcanzar acuerdos que beneficien a la sociedad y al medio ambiente.

El evento en general brindó la oportunidad de equilibrar enfoques económicos, sociales y ambientales para una implementación eficaz de la agenda ambiental y percibir aspectos desde propuestas intersectoriales y multidisciplinarias que enriquezcan el diálogo y el debate respecto al futuro de los plásticos en México, y trazar una hoja de ruta para alcanzar la transición hacia la Economía circular en el país.